San Lázaro en breve

Por José Vilchis Guerrero

*En el Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama (19 de octubre), la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), realizó el foro Medicina Genómica Preventiva "eVA: Una estrategia innovadora e inclusión social contra el cáncer hereditario", diseñado y puesto en marcha por el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN). La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), destacó que este tipo de foros sirve para informar sobre la importancia de la autoexploración en la detección del cáncer porque las mujeres comúnmente "andan corriendo, trabajando, atendiendo el hogar" y no ponen atención a ellas mismas, pero deben aprender a cuidarse desde pequeñas.

*Ley de Ingresos 2023 aprobada. -La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), aprobó, en lo general y en lo particular, por 24 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Los ingresos que se estima percibirá la Federación durante el ejercicio fiscal de 2023 serán por un total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos por concepto de ingresos estimados, de los cuales, 4 billones 623 mil 583.1 mdp corresponden a Impuestos; 470 mil 845.4 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 34.6 mdp a Contribuciones de Mejoras, y 57 mil 193.0 mdp a Derechos.

*INEGI y diputados analizan Ley de Egresos. El Grupo de Trabajo de Gobierno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), se reunió con la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Graciela Márquez Colín, para analizar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. El presidente de la Comisión, diputado Erasmo González Robledo (Morena), resaltó la tarea de este organismo encargado de captar y difundir información de México en cuanto a territorio, recursos, población y economía. Los datos del INEGI contribuyen a la toma de decisiones, de ahí la importancia de conocer sus necesidades presupuestales, dijo.

